

ACUERDO N° 355.- En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de Mayo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.

ACORDARON: MODIFICAR parcialmente el Acuerdo N° 289/13; DESIGNANDO Subrogante Legal del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, desde el día 07-05-13 e inter dure la ausencia de su titular.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-